

ra aterrar á los demas naturales, ó por venganza de su agravio, ó por alguna criminal imputacion, juzgó al gobernador como reo de insurreccion: se le manda á la capilla: el pueblo con los eclesiásticos pedían la vida de Roberto; no hubo lugar: este negaba las acusaciones, se acordaba de la promesa del comandante y confesaba su inocencia, en términos que en el patíbulo escoltándolo su confesor á la conformidad, él con mucha entereza dijo al pueblo: *que moría por sus pecados, y que supiese todo el mundo que moría inocente*: á cuya voz disparó la tropa, y esta fué la última sangre que corrió de los hijos de Huatusco, sangre de espiacion por sus pecados, porque la ira del cielo se aplacó; y sangre que incesantemente pedía venganza como la de Abel.

60. Todo lo referido en la antecedente historia ha sido espuesto por sugetos de mucha recomendacion, principalmente el presbítero Alvarez, testigos oculares unos, y otros por noticias recibidas con exactitud entonces. Nada se abulta ni se pondera, y sí se asegura de buena fé que cuanto está escrito no es la tercera parte de los méritos y padecimientos de Huatusco: solo los sucesos mas memorables se han estampado, por ser imposible acordar y reunir los pormenores, tanto del tiempo de los americanos, como de los españoles. Es muy difícil decir mas y arreglar los pasages con sus fechas, porque nada se tenía escrito.

61. La historia de Huatusco debe ocupar un principal lugar en la general de la revolucion de Méjico: todos los pueblos padecieron, unos por las tropas, otros por los insurgentes: unos fueron saqueados, otros incendiados: unos dieron sumas de dinero, otros víveres y patriotas: unos sufrieron la guerra al principio, otros al medio y al fin; pero Huatusco, debe immortalizarse su nombre: todo lo abrazó, todo lo sufrió, todo padeció desde el año de 812 hasta el de 820 en que concluyó su primera época.

62. Nada ecsistía en esta fecha de cuanto se retrata al principio; porque lo que no se destruyó completamente, quedó para concluir. La gente poca, porque unos murieron y otros se dispersaron: ranchos y sementeras, ningunos, porque todo fué talado y abrasado: reses y demas ganado, ni una cabeza quedó: casas bien formadas, cuatro: comercio y dinero, ya se puede inferir con tanto saqueo y contribucion: el templo, saqueados sus fondos y tomadas sus alhajas ¿como quedaria la casa del Señor con las escavaciones que hubo dentro? Despues sirvió de alojamiento á la gente, y á la tropa de fortaleza: últimamente, hasta los árboles sintieron la guerra, porque

el comandante Martinez los mandó cortar, para ver desde la torre todas las entradas y salidas, y evitarles emboscadas á los americanos.

¡Oh incomparable Huatusco! Quizá la patria premiará algun dia tus inefables merecimientos.

SEGUNDA EPOCA.

1. A principios del año de 21, cuando ya todos aseguraban que el general Victoria había muerto en su desierto, reunió una corta division de rancheros de tierra-caliente é hizo algunas sorpresas: llamó la atencion del gobierno, y cargaron para el punto de su aparicion tantas tropas, que para escapar los rancheros se ocultaron en sus casas, y Victoria volvió á sepultarse en la barranca. Como Huatusco era punto principal para dirigirse á Victoria, llegó una compañía de Castilla á reforzar la guarnicion.

2. Sale la espedicion al mando de Alvar Gonzalez solicitando á Victoria; ya no lo encuentran; y al regreso fusiló á tres rancheros porque corrieron al ver la tropa: entonces perecieron tambien en las orillas del pueblo dos soldados desertores en el mismo punto en que los encontró la tropa.

3. Como al mes sonó en Iguala la voz de Iturbide, y entonces por orden del gobierno se retira la division que guarnecía este pueblo á Córdoba. Comenzaron á respirar los vecinos y á ver brillar de nuevo la antorcha de la libertad que estuvo eclipsada por cuatro años. Ya en Huatusco no se volvió á oír el trueno del cañon, ni vió correr mas sangre; pero sí sirvió bastante para el logro de la independencia de la manera siguiente.

4. Victoria, solicitado por sus amigos, vuelve á presentarse al mundo: el general Santa-Anna lo recibe por el camino del Temascal. Huatusco lo espera con los brazos abiertos: su llegada causó en los vecinos un general regocijo mezclado con lágrimas por la memoria de lo pasado; pero el gusto de ver al héroe, aunque pálido y macilento, hizo olvidar todos los males. Fué obsequiado como correspondía, y al tercero dia marchó á solicitar al desgraciado Iturbide.

5. Huatusco socorre con víveres y dinero las divisiones del memorable Leño, Felipe Romero, Galvan, y de Santa Anna en dos veces que pasó.

6. Los heridos que tuvo el ejército trigarante en la reñida accion de Tepeaca con Hévia, por huir de este fiero hombre, fueron conducidos en número de cuarenta por la sierra del Volcan hasta Huatusco con la division del capitan Osio que los custodiaba: aquí fueron

esos infelices alimentados, consolados, y la tropa de Osio socorrida; dando el pueblo gente para pasarlos á Córdoba.

7. Se ve esta villa amenazada, van de Huatusco los arrieros para levantar los parapetos; y en los dias de los ataques, gran número de naturales que á las órdenes de Duran reparaban las trincheras que derribaba el cañon; cortaban el fuego de las casas con mas ardor y entusiasmo que sus dueños. De estas resultas volvieron muchos heridos; pero con ramas del laurel que obtuvo Córdoba por la muerte del mas insigne bienhechor.

8. Por orden del general Santa-Anna y otros gefes, bajaron los mismos huatusqueños á trabajar por varias semanas cincuenta ó sesenta de ellos para fortificar y levantar galeras en el Puente Nacional, y por otra ocasion para lo mismo en las fronteras de Veracruz; sin mas interes ni estipendio que el servicio de la patria.

9. En el célebre sitio de Veracruz por el general Echávarri ¿de donde fueron los auxilios al ejército libertador sino de Huatusco? Despues de haberlo tenido por nueve dias alojado en su seno, que fué un servicio considerable, todos los arrieros fueron embargados; y constantes en el campamento, sufriendo muchas miserias, perdiendo muchas mulas, hasta ahora no se les paga, ni ellos las reclaman, porque todo huatusqueño está acostumbrado á servir á su patria sin remuneracion alguna.

10. Tambien ha satisfecho el pueblo las contribuciones impuestas por el gobierno megitano, como fueron la del generalísimo Iturbide, otra por conducto del consulado de Méjico, la provincial que duró como dos años á 45 pesos cada mes, y la última fué la directa que impuso el supremo poder egecutivo por el congreso general.

11. Para la gloriosa instalacion del congreso general, en Huatusco se reunieron los electores de la provincia de Veracruz por disposicion del gobierno, y á poco tiempo se volvieron á reunir para la eleccion de diputados al congreso del estado.

12. ¿Quien dudará de los servicios del pueblo, disponiendo puentes y caminos, obsequiando á los representantes en sus casas segun las fuerzas de cada uno; aparte del grande honor de haber sido Huatusco el punto de las reuniones para objetos tan grandiosos?

13. Ha observado fielmente las leyes republicanas, celebrando sus solemnidades y juras con el mayor decoro y ornato. Ha presentado á sus hijos para el servicio de las armas, y otros han salido de su seno, como D. Anastasio Torrens, enviado por la federacion cerca del gobierno de Colombia, y como los ciudadanos Sanchez Oropeza y Muñoz para el congreso veracruzano.

14. ¡Llor eterno al pueblo huatusqueño que supo merecer tambien en la segunda época de la revolucion megitana!

15. Desde el año de 21 ha progresado rápidamente en todos sus ramos, que admira á cuantos le vieron en su opulencia, en su abatimiento, y le contemplan en el dia. Su ayuntamiento ha impetrado del superior gobierno la gracia de dos ferias anuales para que con sus rendimientos establezca fondos municipales, y el título al pueblo de *Villa de Victoria* para perpetuar el nombre de su héroe.

16. Por haber visto el Escmo. Sr. presidente en los periódicos la solicitud de este ayuntamiento, remitió el siguiente oficio, que es el mejor testimonio de las verdades que se han escrito de Huatusco, con que concluye la historia formada por el actual cura propio que suscribe.

SECRETARIA PARTICULAR

DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS.

En uno de los números del Oriente de Jalapa en que se insertan las sesiones del honorable congreso de ese estado, he visto que V. S. ha pedido á aquella asamblea que el patriota pueblo de Huatusco lleve mi nombre como un testimonio del entusiasmo con que siempre me ha distinguido el amor de sus habitantes.

Mi afecto hácia Huatusco es bien conocido de V. S., y que se ha fundado en los relevantes testimonios que dió á la patria de su singular adhesion á la causa de la libertad en los tristes dias en que fuimos envueltos en una série continua de desgracias. Fuí testigo de sus sacrificios: en Huatusco se apoyaron mis planes de campaña: á sus hijos debí auxilios incesantes. La patria y yo le estaremos siempre reconocidos.

Sírvase V. S. esplicar á todos los habitantes de Huatusco, que hasta donde me sea posible contribuiré á elevarlo como tiene merecido, y que el nombre de Huatusco debe conservarse porque es un título de gloria y honor.

V. S. aceptará mi gratitud y consideracion mas espresiva.

Dios y libertad, Méjico junio 14 de 1826.—*Guadalupe Victoria.*

—Muy ilustre ayuntamiento de Huatusco.

San Antonio Huatusco y octubre 12 de 1826:—*José Francisco Campomanes.*

ADICION INTERESANTE.

Es muy justo que en la historia de la independenciamegitana se les tribute el debido honor á los nombres de las personas que tu-

esos infelices alimentados, consolados, y la tropa de Osio socorrida; dando el pueblo gente para pasarlos á Córdoba.

7. Se ve esta villa amenazada, van de Huatusco los arrieros para levantar los parapetos; y en los dias de los ataques, gran número de naturales que á las órdenes de Duran reparaban las trincheras que derribaba el cañon; cortaban el fuego de las casas con mas ardor y entusiasmo que sus dueños. De estas resultas volvieron muchos heridos; pero con ramas del laurel que obtuvo Córdoba por la muerte del mas insigne bienhechor.

8. Por orden del general Santa-Anna y otros gefes, bajaron los mismos huatusqueños á trabajar por varias semanas cincuenta ó sesenta de ellos para forticar y levantar galeras en el Puente Nacional, y por otra ocasion para lo mismo en las fronteras de Veracruz; sin mas interes ni estipendio que el servicio de la patria.

9. En el célebre sitio de Veracruz por el general Echávarri ¿de donde fueron los auxilios al ejército libertador sino de Huatusco? Despues de haberlo tenido por nueve dias alojado en su seno, que fué un servicio considerable, todos los arrieros fueron embargados; y constantes en el campamento, sufriendo muchas miserias, perdiendo muchas mulas, hasta ahora no se les paga, ni ellos las reclaman, porque todo huatusqueño está acostumbrado á servir á su patria sin remuneracion alguna.

10. Tambien ha satisfecho el pueblo las contribuciones impuestas por el gobierno megicano, como fueron la del generalísimo Iturbide, otra por conducto del consulado de Méjico, la provincial que duró como dos años á 45 pesos cada mes, y la última fué la directa que impuso el supremo poder egecutivo por el congreso general.

11. Para la gloriosa instalacion del congreso general, en Huatusco se reunieron los electores de la provincia de Veracruz por disposicion del gobierno, y á poco tiempo se volvieron á reunir para la eleccion de diputados al congreso del estado.

12. ¿Quien dudará de los servicios del pueblo, disponiendo puentes y caminos, obsequiando á los representantes en sus casas segun las fuerzas de cada uno; aparte del grande honor de haber sido Huatusco el punto de las reuniones para objetos tan grandiosos?

13. Ha observado fielmente las leyes republicanas, celebrando sus solemnidades y juras con el mayor decoro y ornato. Ha presentado á sus hijos para el servicio de las armas, y otros han salido de su seno, como D. Anastasio Torrens, enviado por la federacion cerca del gobierno de Colombia, y como los ciudadanos Sanchez Oropeza y Muñoz para el congreso veracruzano.

14. ¡Loor eterno al pueblo huatusqueño que supo merecer tambien en la segunda época de la revolucion megicana!

15. Desde el año de 21 ha progresado rápidamente en todos sus ramos, que admira á cuantos le vieron en su opulencia, en su abatimiento, y le contemplan en el dia. Su ayuntamiento ha impetrado del superior gobierno la gracia de dos ferias anuales para que con sus rendimientos establezca fondos municipales, y el título al pueblo de *Villa de Victoria* para perpetuar el nombre de su héroe.

16. Por haber visto el Escmo. Sr. presidente en los periódicos la solicitud de este ayuntamiento, remitió el siguiente oficio, que es el mejor testimonio de las verdades que se han escrito de Huatusco, con que concluye la historia formada por el actual cura propio que suscribe.

SECRETARIA PARTICULAR

DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS.

En uno de los números del Oriente de Jalapa en que se insertan las sesiones del honorable congreso de ese estado, he visto que V. S. ha pedido á aquella asamblea que el patriota pueblo de Huatusco lleve mi nombre como un testimonio del entusiasmo con que siempre me ha distinguido el amor de sus habitantes.

Mi afecto hácia Huatusco es bien conocido de V. S., y que se ha fundado en los relevantes testimonios que dió á la patria de su singular adhesion á la causa de la libertad en los tristes dias en que fuimos envueltos en una série continua de desgracias. Fuí testigo de sus sacrificios: en Huatusco se apoyaron mis planes de campaña: á sus hijos debí auxilios incesantes. La patria y yo le estaremos siempre reconocidos.

Sírvase V. S. esplicar á todos los habitantes de Huatusco, que hasta donde me sea posible contribuiré á elevarlo como tiene merecido, y que el nombre de Huatusco debe conservarse porque es un título de gloria y honor.

V. S. aceptará mi gratitud y consideracion mas espresiva.

Dios y libertad, Méjico junio 14 de 1826.—*Guadalupe Victoria.*

—Muy ilustre ayuntamiento de Huatusco.

San Antonio Huatusco y octubre 12 de 1826:—*José Francisco Campomanes.*

ADICION INTERESANTE.

Es muy justo que en la historia de la independenciamegicana se les tribute el debido honor á los nombres de las personas que tu-

vieron autoridad civil en el período de la guerra. En la de Huatusco debe hacerse memoria de los vecinos que como subdelegados, síndicos, tenientes de justicia y gobernadores de naturales, prestaron grandes servicios á su pueblo y á la patria en general: entre los subdelegados, tenientes y síndicos, debe hacerse mencion de los ciudadanos José Loyo, José Antonio Lopez, Juan Antonio de Campos, José María Cueto, José María Frias, Mariano Gonzalez é Ignacio Muñoz; y de los gobernadores, Juan Agustin Tejeda, Leonardo Michy, Francisco Tejeda, Vicente Colorado, José Tencipil, Bernardo Jaca, Vicente Tlasalo, Ignacio Guzman, Felipe Marin, Manuel Tencipil y el sacrificado *Roberto Mendoza*. Para formar el panegirico de estos y otros beneméritos sugetos, basta hacer recuerdo del despotismo que siempre usaron la mayor parte de los gefes americanos y españoles. Como militares daban órdenes, y debían cumplirse por bárbaras é imprudentes que fuesen, so pena de prisiones ó de muerte; y las autoridades políticas como responsables, fueron en Huatusco los primeros mártires de la guerra. Lo acreditan innumerables hechos en que padecieron y hacían padecer por la fuerza á todos sus conciudadanos, para dar satisfaccion á cuanto necesitaban las fortalezas, las divisiones volantes y los cuerpos de la guarnicion. Eran condecorados con sus empleos; pero en el trato que recibieron de unos y otros, fueron inferiores á un topil.

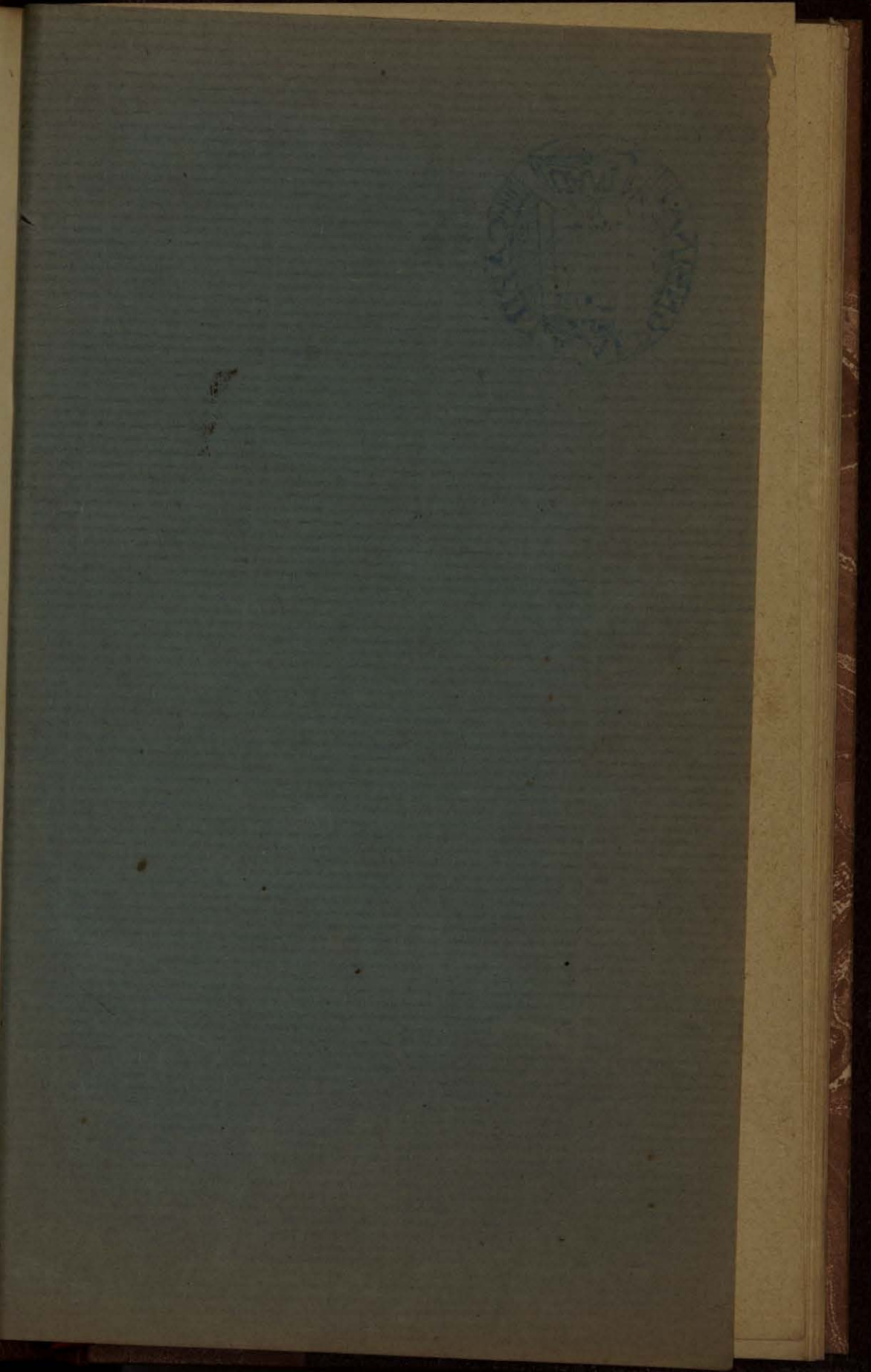
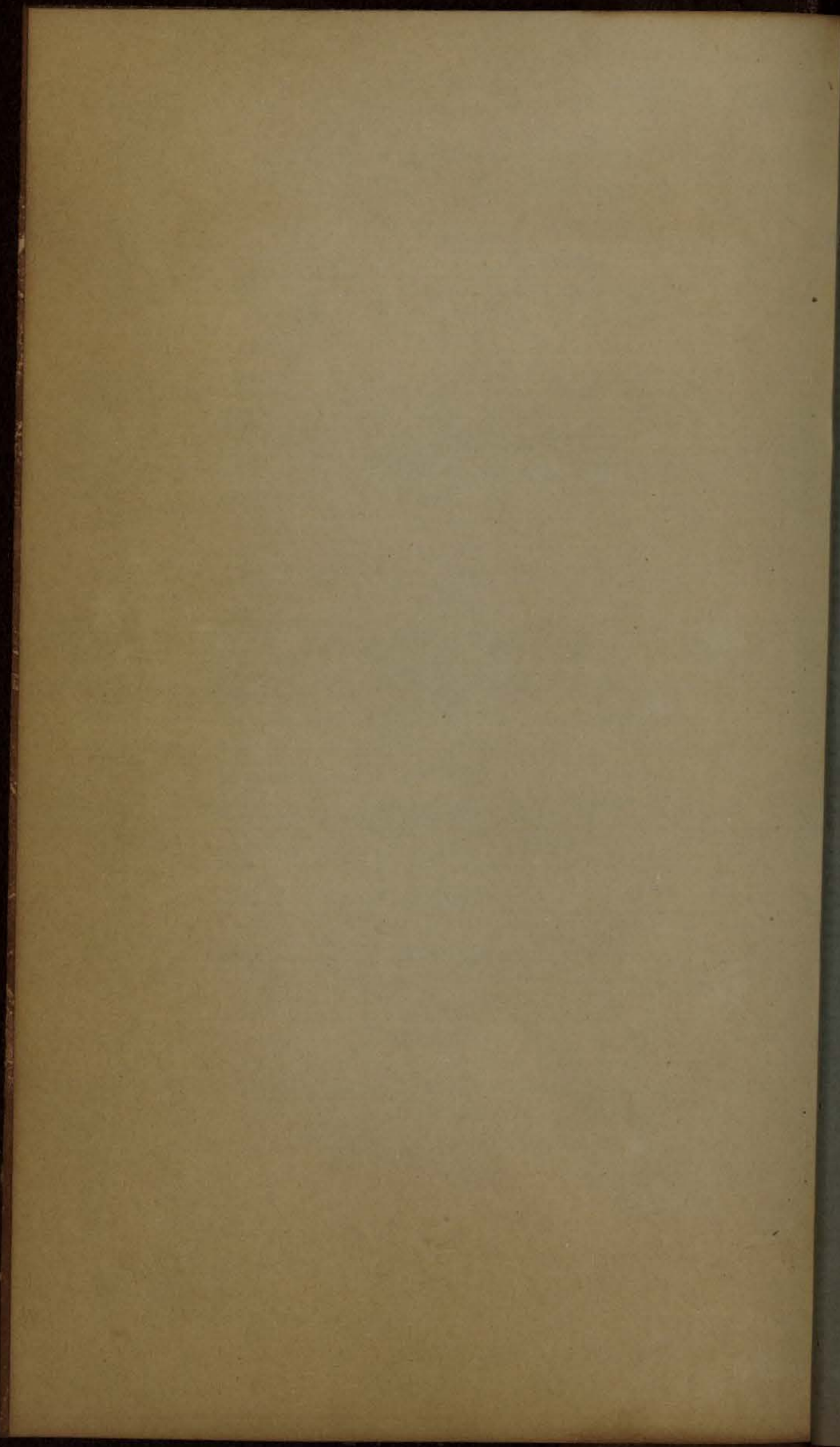
¡Ah, cuantas ocasiones tuvieron los jueces que estraer de la casa del mas infeliz las tortillas que tenía, para dar de comer á los guerreros! ¡Ah!.. pero basta.. mejor es que todo lo cubra el silencio..
—*J. F. C.*

En la sala capitular de San Antonio Huatusco á 18 de octubre de 826, leída la antecedente historia que nuestro muy amante párroco nos ha ofrecido, ha sido oída con general agrado de los señores presidente y vocales; y despues de mandarle las correspondientes gracias por su oferta tan distinguida, con que mas y mas ha cautivado nuestro corazon, por unánime acuerdo ha dispuesto S. S. que se imprima, sacándose cien egemplares; y de esta manera corresponder justamente á las patrióticas intenciones de nuestro apreciado párroco.

Es copia de la acta original.—*José María Cueto*, presidente.—*Pascual María de Campomanes*, secretario.

NOTA.—En la reimpresion de esta Historia se ha conservado la ortografía del original.





F1371

1020004216

.9

104762

.H8

C3

AUTOR

CAMPOMANES, José Francisco

TITULO Historia de la Revoluci
ón para la Independencia...

FECHA DE

Lolis

